

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## INSECTICIDA DOBLE ACCIÓN YUKI MATÓN

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/04/2019

Página 1 de 13

Fecha de impresión: 17/09/2019

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: INSECTICIDA DOBLE ACCIÓN YUKI MATÓN  
Nº inscripción en el registro de biocidas: 18-30-00441

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Insecticida en aerosol para el público en general. Elimina moscas, mosquitos y otros insectos voladores.

**Usos desaconsejados:** Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **QUIMI ROMAR S.L.U.**  
Dirección: Ctra. Moncada a Náquera, CV-315, Km 11,2  
Población: 46119, Náquera  
Provincia: Valencia  
Teléfono: (+34) 96 139 07 92  
Fax: (+34) 96 139 00 36  
E-mail: info@quimiromar.com  
Web: www.quimiromar.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia: (+34) 96 139 07 92 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.  
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

- Aerosol 1 : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
- Aquatic Acute 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- Aquatic Chronic 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.
- STOT SE 3 : Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

##### Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

**Peligro**

Frases H:

- H222 Aerosol extremadamente inflamable.
- H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## INSECTICIDA DOBLE ACCIÓN YUKI MATÓN

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/04/2019

Página 2 de 13

Fecha de impresión: 17/09/2019

### Frases P:

- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.  
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.  
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P501 Eliminar el contenido y/o recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.  
P271+P261 Utilizar únicamente en exteriores o en lugares bien ventilados. Evitar respirar el aerosol.  
P280+P264 Llevar guantes de protección. Lavarse las manos conienzudamente tras la manipulación.  
P403+P233+P405 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.  
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F.  
En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.  
No ingerir.

### Indicaciones de peligro suplementarias:

- EUH208 Contiene Permetrina y Citral. Puede provocar una reacción alérgica.

### Sustancias activas:

- Piperonyl butoxide, 0,3%;  
Permethrin, 0,25%;  
Tetramethrin, 0,2%;  
1R-Trans-phenothrin, 0,01%;

### 2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

| Identificadores  | Nombre                                    | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008   |                                      |
|--|---|---------------|---|--------------------------------------|
|  |   |               | Clasificación   | Límites de concentración específicos |
| N. Índice: 649-083-00-0<br>N. CAS: 68512-91-4<br>N. CE: 270-990-9<br>N. registro:<br>01-2119485926-20-XXXX | [2] GLP                                   | >= 50% < 75%  | Flam. Gas 1, H220<br>Press. Gas, H280   | -                                    |
| N. CAS: 64742-49-0<br>N. CE: 920-750-0<br>N. registro: 01-2119473851-33-0005                               | [3] Naphta (petroleum), hydroteated light | >=10% < 25%   | Aquatic Chronic 2, H411 -<br>Flam. Liq. 2, H225 - Skin<br>Irrit. 2, H315 - STOT SE 3,<br>H336 | -                                    |
| N. CAS: 51-03-6<br>N. CE: 200-076-7<br>N. registro: 01-2119537431-46-XXXX                                  | Piperonyl butoxide                        | 0,30%         | Aquatic Acute 1, H400 -<br>Aquatic Chronic 1, H410  | -                                    |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## INSECTICIDA DOBLE ACCIÓN YUKI MATÓN

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/04/2019

Página 3 de 13

Fecha de impresión: 17/09/2019

|  |                     |                      |   |   |
|--|---------------------|----------------------|---|---|
| N. Índice: 613-058-00-2<br>N. CAS: 52645-53-1<br>N. CE: 258-067-9  | Permethrin          | 0,25%                | Acute Tox. 4 *, H332 -<br>Acute Tox. 4 *, H302 -<br>Aquatic Acute 1, H400<br>(M=1000) - Aquatic Chronic<br>1, H410 (M=1000) - Skin<br>Sens. 1, H317 | - |
| N. CAS: 7696-12-0<br>N. CE: 231-711-6  | Tetramethrin        | 0,20%                | Aquatic Acute 1, H400 -<br>Aquatic Chronic 1, H410  | - |
| N. Índice: 605-019-00-3<br>N. CAS: 5392-40-5<br>N. CE: 226-394-6<br>N. registro: 01-2119462829-<br>23-XXXX | [1] Citral          | $\geq 0,1\% < 1,0\%$ | Skin Irrit. 2, H315 - Skin<br>Sens. 1, H317   | - |
| N. CAS: 76-22-2<br>N. CE: 200-945-0<br>N. registro: 01-2119966156-<br>31-XXXX                              | [1] Alcanfor        | $< 0,1\%$            | Acute Tox. 4, H332 - Flam.<br>Sol. 2, H228 - STOT SE 2,<br>H371   | - |
| N. CAS: 26046-85-5<br>N. CE: 247-431-2   | 1R-Trans-phenothrin | 0,01%                | Acute Tox. 4, H312<br>Acute Tox. 4, H302<br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410  | - |
| N. CAS: 101-84-8<br>N. CE: 202-981-2<br>N. registro: 01-2119472545-<br>33-XXXX                             | [1] Diphenyl ether  | $< 0,1\%$            | Aquatic Chronic 2, H411 -<br>Eye Irrit. 2, H319   | - |
| N. CAS: 128-37-0<br>N. CE: 204-881-4<br>N. registro: 01-2119565113-<br>46-XXXX                             | [1] BHT             | $< 0,1\%$            | Aquatic Acute 1, H400 -<br>Aquatic Chronic 1, H410  | - |
| N. CAS: 80-56-8<br>N. CE: 201-291-9<br>N. registro: 01-2119519223-<br>49-XXXX                              | [1] Alpha-Pinene    | $< 0,1\%$            | Flam. Liq. 3, H226 - Skin<br>Irrit. 2, H315 - Skin Sens.<br>1, H317   | - |

(\*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

\* Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

[2] Contiene menos del 0.1 % en peso de 1,3 - butadieno (Nº CE 203-450-8) (ver sección 15).

[3] Contiene menos del 0.01 % en peso de Benceno (Nº CE 200-753-7) (ver sección 15).

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

#### Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## INSECTICIDA DOBLE ACCIÓN YUKI MATÓN

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/04/2019

Página 4 de 13

Fecha de impresión: 17/09/2019

### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas.

### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto es extremadamente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

### **5.1 Medios de extinción.**

#### **Medios de extinción recomendados.**

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

### **5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.**

#### **Riesgos especiales.**

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### **Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electrostáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

### **6.4 Referencia a otras secciones.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## INSECTICIDA DOBLE ACCIÓN YUKI MATÓN

Versión: 6  
Fecha de revisión: 08/04/2019

Página 5 de 13  
Fecha de impresión: 17/09/2019

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

#### 7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

#### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre         | N. CAS    | País               | Valor límite | ppm | mg/m <sup>3</sup> |
|----------------|-----------|--------------------|--------------|-----|-------------------|
| Citral         | 5392-40-5 | España [1]         | Ocho horas   | 5   |                   |
|                |           |                    | Corto plazo  |     |                   |
| Alcanfor       | 76-22-2   | España [1]         | Ocho horas   | 2   | 13                |
|                |           |                    | Corto plazo  | 3   | 19                |
| Diphenyl ether | 101-84-8  | España [1]         | Ocho horas   | 1   | 7,1               |
|                |           |                    | Corto plazo  | 2   | 14,2              |
|                |           | European Union [2] | Ocho horas   | 1   | 7                 |
|                |           |                    | Corto plazo  | 2   | 14                |
| BHT            | 128-37-0  | España [1]         | Ocho horas   |     | 10                |
|                |           |                    | Corto plazo  |     |                   |
| Alpha-Pinene   | 80-56-8   | España [1]         | Ocho horas   | 20  | 113               |
|                |           |                    | Corto plazo  |     |                   |

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2016.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre   | DNEL/DMEL           | Tipo                                    | Valor                     |
|--|---------------------|---|---------------------------|
| Naphta (petroleum), hydrotreated light<br>N. CAS: 64742-49-0<br>N. CE: 920-750-0 | DNEL (Trabajadores) | Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos    | 773 (mg/kg bw/día)        |
|  | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 2035 (mg/m <sup>3</sup> ) |
|  | DNEL (Consumidores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 608 (mg/m <sup>3</sup> )  |
|  | DNEL (Consumidores) | Oral, Crónico, Efectos sistémicos       | 699 (mg/kg bw/día)        |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## INSECTICIDA DOBLE ACCIÓN YUKI MATÓN

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/04/2019

Página 6 de 13

Fecha de impresión: 17/09/2019

|   |                     |   |                            |
|---|---------------------|---|----------------------------|
| Piperonyl butoxide<br>N. CAS: 51-03-6<br>N. CE: 200-076-7 | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales    | 0,222 (mg/m <sup>3</sup> ) |
|   | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 3,875 (mg/m <sup>3</sup> ) |
| Citral<br>N. CAS: 5392-40-5<br>N. CE: 226-394-6           | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 9 (mg/m <sup>3</sup> )     |
| Diphenyl ether<br>N. CAS: 101-84-8<br>N. CE: 202-981-2    | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales    | 9,68 (mg/m <sup>3</sup> )  |
|   | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 245,8 (mg/m <sup>3</sup> ) |
| BHT<br>N. CAS: 128-37-0<br>N. CE: 204-881-4               | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 3,5 (mg/m <sup>3</sup> )   |
| Alpha-Pinene<br>N. CAS: 80-56-8<br>N. CE: 201-291-9       | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 5,98 (mg/m <sup>3</sup> )  |

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

|                                 |   |                                     |  |
|---------------------------------|---|-------------------------------------|--|
| <b>Concentración:</b>           | <b>100 %</b>  |                                     |  |
| <b>Usos:</b>                    | <b>Insecticida en aerosol para el público en general. Elimina moscas, mosquitos y otros insectos voladores.</b>   |                                     |  |
| <b>Protección respiratoria:</b> |   |                                     |  |
| EPI:                            | Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas  |                                     |  |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.  |                                     |  |
| Normas CEN:                     | EN 136, EN 140, EN 405  |                                     |  |
| Mantenimiento:                  | No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.   |                                     |  |
| Observaciones:                  | Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. |                                     |  |
| Tipo de filtro necesario:       | A2  |                                     |  |
| <b>Protección de las manos:</b> |   |                                     |  |
| EPI:                            | Guantes de trabajo  |                                     |  |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría I.   |                                     |  |
| Normas CEN:                     | EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420  |                                     |  |
| Mantenimiento:                  | Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.                                       |                                     |  |
| Observaciones:                  | Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.  |                                     |  |
| Material:                       | PVC (Cloruro de polivinilo)   | Tiempo de penetración (min.): > 480 |  |
| <b>Protección de los ojos:</b>  |   |                                     |  |
| EPI:                            | Pantalla facial   |                                     |  |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.  |                                     |  |
| Normas CEN:                     | EN 165, EN 166, EN 167, EN 168  |                                     |  |
| Mantenimiento:                  | La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.  |                                     |  |
| Observaciones:                  | Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.   |                                     |  |
| <b>Protección de la piel:</b>   |   |                                     |  |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## INSECTICIDA DOBLE ACCIÓN YUKI MATÓN

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/04/2019

Página 7 de 13

Fecha de impresión: 17/09/2019

|                  |   |  |
|------------------|---|--|
| EPI:             | Ropa de protección con propiedades antiestáticas  |  |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.   |  |
| Normas CEN:      | EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5  |  |
| Mantenimiento:   | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.  |  |
| Observaciones:   | La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto. |  |
| EPI:             | Calzado de protección con propiedades antiestáticas   |  |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II.  |  |
| Normas CEN:      | EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346  |  |
| Mantenimiento:   | El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.   |  |
| Observaciones:   | La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.   |  |

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido transparente (Aerosol)  
Color: Incoloro (Fase líquida)  
Olor: Característico del disolvente  
Umbral olfativo: N.D./N.A.  
pH: N.D./N.A.  
Punto de Fusión: N.D./N.A.  
Punto/intervalo de ebullición: >35 °C  
Punto de inflamación: <25 °C  
Tasa de evaporación: N.D./N.A.  
Inflamabilidad (sólido, gas): Extremadamente inflamable  
Límite inferior de explosión: N.D./N.A.  
Límite superior de explosión: N.D./N.A.  
Presión de vapor: N.D./N.A.  
Densidad de vapor: N.D./N.A.  
Densidad relativa: 0,750 ± 0,020 g/cm<sup>3</sup>  
Solubilidad: N.D./N.A.  
Liposolubilidad: N.D./N.A.  
Hidrosolubilidad: Insoluble  
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.  
Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.  
Temperatura de descomposición: N.D./N.A.  
Viscosidad: N.D./N.A.  
Propiedades explosivas: No explosivo  
Propiedades comburentes: No comburente

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

#### 9.2 Otros datos.

Punto de Gota: N.D./N.A.  
Centelleo: N.D./N.A.  
Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

#### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## INSECTICIDA DOBLE ACCIÓN YUKI MATÓN

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/04/2019

Página 8 de 13

Fecha de impresión: 17/09/2019

### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

PREPARADO IRRITANTE. La inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación del tracto respiratorio. También puede ocasionar graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia.

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

| Nombre  | Toxicidad aguda |              |              |   |
|---|-----------------|--------------|--------------|---|
|   | Tipo            | Ensayo       | Especie      | Valor   |
| Naphta (petroleum), hydrotreated light<br>N. CAS: 64742-49-0 N. CE: 920-750-0 | Oral            | DL50         | Rata         | > 5840 mg/kg  |
|   | Cutánea         | DL50         | Rata         | > 2920 mg/kg  |
|   | Inhalación      | CL50<br>NOEL | Rata<br>Rata | > 23300 mg/m <sup>3</sup> (4 horas)<br>8117 mg/m <sup>3</sup> (65 días)                                       |
| Piperonyl butoxide<br>N. CAS: 51-03-6 N. CE: 200-076-7                        | Oral            | LD50         | Rata         | 6150 mg/kg [1]<br>[1] Toxicology and Applied Pharmacology. Vol. 14, Pg. 515, 1969.                            |
|   | Cutánea         | LD50         | Conejo       | 1880 mg/kg bw   |
|   | Inhalación      | LC50         | Rata         | 5,9 mg/l/4h   |
| Tetramethrin<br>N. CAS: 7696-12-0 N. CE: 231-711-6                            | Oral            | LD50         | Rata         | 4640 mg/kg bw [1]<br>[1] Yakkyoku. Pharmacy. Vol. 35, Pg. 1315, 1984  |
|   | Cutánea         | LD50         | Conejo       | > 2500 mg/kg bw [1]<br>[1] Gigena i Sanitariya. For English translation, see HYSAAV. Vol. 49(4), Pg. 90, 1984 |
|   | Inhalación      |              |              |   |
| BHT<br>N. CAS: 128-37-0 N. CE: 204-881-4                                      | Oral            | LD50         | Rata         | 890 mg/kg [1]<br>[1] Neoplasma. Vol. 24, Pg. 253, 1977.   |
|   | Cutánea         |              |              |   |
|   | Inhalación      |              |              |   |



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## INSECTICIDA DOBLE ACCIÓN YUKI MATÓN

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/04/2019

Página 9 de 13

Fecha de impresión: 17/09/2019

- a) toxicidad aguda;  
Datos no concluyentes para la clasificación.
- b) corrosión o irritación cutáneas;  
Producto clasificado: Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.
- c) lesiones oculares graves o irritación ocular;  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- e) mutagenicidad en células germinales;  
Datos no concluyentes para la clasificación.
- f) carcinogenicidad;  
Datos no concluyentes para la clasificación.
- g) toxicidad para la reproducción;  
Datos no concluyentes para la clasificación.
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;  
Producto clasificado:  
Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3:
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;  
Datos no concluyentes para la clasificación.
- j) peligro por aspiración;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

#### 12.1 Toxicidad.

| Nombre  | Ecotoxicidad            |  |                              |   |
|---|-------------------------|--|------------------------------|---|
|   | Tipo                    | Ensayo   | Especie                      | Valor   |
| Naphta (petroleum), hydrotreated light<br>N. CAS: 64742-49-0 N. CE: 920-750-0 | Peces                   | CL50<br>NOEC<br>[1] Agudo<br>[2] Crónico   | Oncorhynchus mykiss<br>Pez   | 3 mg/l (96h) (96 horas) [1]<br>0.574 mg/l (28 días) (28 días) [2] |
|   | Invertebrados acuáticos | CL50<br>EC<br>[1] Agudo<br>[2] Crónico   | Dafnia magna<br>Dafnia magna | 4.6 mg/l (48h) (48 horas) [1]<br>1 mg/l (21 días) (21 días) [2]   |
|   | Plantas acuáticas       | EC50<br>[1] Agudo  | Raphidocells                 | 10-30 mg/l (72h) (72 horas) [1]                                   |
| BHT<br>N. CAS: 128-37-0 N. CE: 204-881-4                                      | Peces                   |  |                              |   |
|   | Invertebrados acuáticos | EC50<br>[1] Passino, D.R.M., and S.B. Smith 1987. Acute Bioassays and Hazard Evaluation of Representative Contaminants Detected in Great Lakes Fish. Environ.Toxicol.Chem. 6(11):901-907 | Crustáceo                    | 1,44 mg/l (48 h) [1]  |
|   | Plantas acuáticas       |  |                              |   |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## INSECTICIDA DOBLE ACCIÓN YUKI MATÓN

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/04/2019

Página 10 de 13  
Fecha de impresión: 17/09/2019

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

| Nombre  | Bioacumulación |     |       |       |
|---|----------------|-----|-------|-------|
|   | Log Pow        | BCF | NOECs | Nivel |
| Piperonyl butoxide<br>N. CAS: 51-03-6      N. CE: 200-076-7 | 4,75           | -   | -     |       |
| Tetramethrin<br>N. CAS: 7696-12-0      N. CE: 231-711-6     | 4,73           | -   | -     | Alto  |
| Alcanfor<br>N. CAS: 76-22-2      N. CE: 200-945-0           | 2,34           | -   | -     | Bajo  |
| Diphenyl ether<br>N. CAS: 101-84-8      N. CE: 202-981-2    | 4,21           | -   | -     | Alto  |
| Alpha-Pinene<br>N. CAS: 80-56-8      N. CE: 201-291-9       | 4,48           | -   | -     | Alto  |

### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

**Mar:** Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## INSECTICIDA DOBLE ACCIÓN YUKI MATÓN

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/04/2019

Página 11 de 13  
Fecha de impresión: 17/09/2019

### 14.1 Número ONU.

Nº UN: UN1950

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 1950, AEROSOLES, 2.1, (D)

IMDG: UN 1950, AEROSOLES, 2.1 (25°C), CONTAMINANTE DEL MAR

ICAO (Aeronaves de pasajeros): PROHIBIDO

ICAO (Aeronaves de carga): UN 1950, AEROSOLES, 2.1

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 2

### 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: No aplicable.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

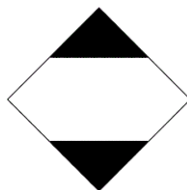
Contaminante marino: Si

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

ADR cantidad limitada: 1 L

IMDG cantidad limitada: 0

ICAO cantidad limitada: No aplicable.



Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-D,S-U

Actuar según el punto 6.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

Información relacionada con el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas:

Números/estado de aprobación/autorización nacional:

18-30-00441

| Tipo de producto   | Grupo       |
|--|-------------|
| Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos | Plaguicidas |

| Sustancias activas  | Concentración % |
|---|-----------------|
| Piperonyl butoxide<br>N. CAS: 51-03-6<br>N. CE: 200-076-7 | 0,3             |
| Permethrin<br>N. CAS: 52645-53-1<br>N. CE: 258-067-9      | 0,25            |
| Tetramethrin<br>N. CAS: 7696-12-0<br>N. CE: 231-711-6     | 0,2             |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## INSECTICIDA DOBLE ACCIÓN YUKI MATÓN

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/04/2019

Página 12 de 13  
Fecha de impresión: 17/09/2019

|   |      |
|---|------|
| 1R-Trans-permethrin<br>N. CAS: 26046-85-5<br>N. CE: 247-431-2 | 0,01 |
|---|------|

Sustancias afectadas por Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:

| Nombre   |            |
|--|------------|
| Permethrin<br>N. CAS: 52645-53-1<br>N. CE: 258-067-9 |            |
| Anexo I parte 1 - Subcategoría                       | Limitación |
| Plaguicidas del grupo de productos fitosanitarios    | Prohibido  |

De acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y en cumplimiento de la nota k recogida en el Anexo XVII del mismo, se concluye que considerando el GLP "No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de 1,3 - butadieno (N° CE 203-450-8)".

De acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y en cumplimiento de la nota P recogida en el Anexo XVII del mismo, se concluye que "No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,01 % en peso de Benceno (N° CE 200-753-7).

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

|      |  |
|------|--|
| H220 | Gas extremadamente inflamable.   |
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables.                                       |
| H226 | Líquidos y vapores inflamables.  |
| H228 | Sólido inflamable.   |
| H280 | Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.   |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión.   |
| H312 | Nocivo en contacto con la piel.  |
| H315 | Provoca irritación cutánea.  |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                         |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.   |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación.  |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo.                                    |
| H371 | Puede provocar daños en los órganos.                                     |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.     |

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 [Dermal] : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4  
Acute Tox. 4 [Inhalation] : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4  
Acute Tox. 4 [Oral] : Toxicidad oral aguda, Categoría 4  
Aerosol 1 : Aerosol inflamable, Categoría 1  
Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2  
Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1  
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2  
Flam. Gas 1 : Gas inflamable, Categoría 1  
Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2  
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3  
Flam. Sol. 2 : Sólido inflamable, Categoría 2  
Press. Gas : Gas a presión  
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## INSECTICIDA DOBLE ACCIÓN YUKI MATÓN

**Versión: 6**

**Fecha de revisión: 08/04/2019**

**Página 13 de 13**  
**Fecha de impresión: 17/09/2019**

Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1  
STOT SE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 2  
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  
BCF: Factor de bioconcentración.  
CEN: Comité Europeo de Normalización.  
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.  
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.  
EC50: Concentración efectiva media.  
EPI: Equipo de protección personal.  
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.  
ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.  
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.  
LC50: Concentración Letal, 50%.  
LD50: Dosis Letal, 50%.  
Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.  
NOEC: Concentración sin efecto observado.  
RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.